Editorial

NUEVAS NORMAS DE PUBLICACION

Ha pasado ya un año desde que Grasas y Aceites se involucró en una serie de medidas para asegurar su calidad científico-técnica con la creación del Consejo Científico Asesor y la intervención sistemática como revisores de sus trabajos de reconocidos expertos extranjeros y españoles no vinculados al Instituto de la Grasa. Con este primer número de 1992, continuamos esas reformas a través de la actualización de las Normas de Publicación, con la intención de poder orientar de la forma más concreta posible a los autores que nos confían la publicación de sus trabajos de investigación.

Al mismo tiempo se está llevando a cabo una tarea continuada de difusión para la captación de nuevos suscriptores que está dando muy buenos resultados.

Con todo ello sólo se pretende mejorar el servicio que se presta tanto a la comunidad científica que trabaja en los campos que cubre Grasas y Aceites, así como a los Sectores Industriales relacionados y a la Sociedad en general, procurando el mayor rigor científico y la más amplia repercusión de su contenido. Ir progresivamente acercándose a esta meta es un excelente acicate para continuar con esta labor de renovación de Grasas y Aceites, que camina ya hacia su cincuentenario con gran ilusión y vitalidad.

Antonio Garrido Fernández

Director